JUEVES 16 DE JUNIO DE 1881

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

AÑO VI.—NUMERO 1.636.

PRECIOS DE SUBSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . 4 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion. 24
Por corresponsales. 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre 120
PUERTO RICO: Semestre. 80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en Paris para suscriciones, Maison Denné Schimitz, Mr. E. Denné, succeseur, librería Española, rue Monsigny, 15.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS.

Bajo la proteccion de S. M. el rey y con el patrocinio del ayuntamiento de esta capital, tendrá lugar del 18 al 22 del próximo Setiembre la cuarta reunion del Congreso internacional de americanistas.

Por acuerdo del Congreso verificado en Bruselas en Setiembre de 1879, España fué el punto designado para celebrar las sesiones de la próxima reunion, acuerdo perfectamente ajustado á las reglas de estricta justicia, teniendo en cuenta los estrechos vínculos que con América nos unen.

Las sesiones de este Congreso se verificarán bajo la presidencia del Excmo. señor conde de Toreno, ocupando la presidencia de honor nuestro ilustre amigo el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Los Excmos. señores duque de Veragua, duque de Moctezuma, de Tultengo, ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos de América, y don Fermin de Lasala y Collado, son las personas designadas para desempeñar las vicepresidencias de honor, ocupando las efectivas los Excmos. señores director general de Instruccion pública, y además D. José de Cárdenas, D. Rafael Merry del Val, don Antonio Garcia Gutierrez y D. Francisco Javier de Salas.

La secretaría general del Congreso estará á cargo del Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernandez Duro, acompañándole como adjuntos los Sres. D. M. Andrés Dumec, D. Alfredo Escobar, D. Manuel Gonzalez Llana, D. José Gutierrez Abascal, D. Juan Catalina García, D. José Fernandez Bremon y D. Eugenio de Olavarría.

Los cargos de vocales estarán desempeñados por personas de reconocida ilustracion, y cuyos nombres son garantía segura de la importancia que han de revestir las sesiones del Congreso internacional de americanistas.

Además de los delegados extranjeros nombrados al efecto, asistirán á las deliberaciones del citado Congreso representantes de la prensa periódica extranjera y nacional.

Los asuntos en que se ha de ocupar este importante Congreso, son los siguientes:

Comparacion de los tres reinos del Cuzco, de Trugillo y del Quito que formaban el imperio de los Incas al tiempo de la conquista. Diferencias que presentaban su religion, legislacion, lenguajes, arquitectura, costumbres, etc.

Nacionalidades que existian en la América Central antes de la invasion de los aztecas y de otros pueblos setentrionales, y de la formacion del imperio mejicano.

Emigracion del pueblo Chibcha, sus relaciones con Méjico y Perú.

La música y la danza de los indígenas americanos.

Estado militar de los imperios de Méjico y del Perú antes del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo y su comparacion con el de otros pueblos de la antigüedad.

Expediciones precolombianas de los vizcainos á Terranova y á los paises del litoral inmediato.

Si son apócritos los viajes de Juan de Juca y de Lorencio Ferrer Maldonado.

Influencia de las misiones en los adelantos de la geografía americana.

Pruebas geológicas de la existencia de la Atlántida, su fauna y su flora.

Progresos de la cartografía americana.

Cuáles han sido las mudanzas y otros efectos producidos por la influencia de las fuerzas plutónicas del globo ó para otras causas naturales en la situacion, curso y cantidad de las aguas del interior de América, para estudiar la cuestion, no solo bajo el punto de vista histórico, geográfico y climatológico, sino tambien del interés que pueda tener para las poblaciones actuales americanas en el sentido de su desarrollo, bienestar y civilizacion.

Si puede deducirse de la historia y del estudio de los fenómenos geológicos que ofrece la isla de Cuba que ésta haya estado unida ó no al continente de América en los tiempos precolombianos.

Arqueología prehistórica americana.

Valor religioso y emblemático de los diversos tipos de ídolos, efigies y figuras que se hallan en los sepulcros peruanos.

Estudio sobre los *usnus*, *cuyhnas*, *sayanas* y otros monumentos análogos que contienen figuras, signos ó inscripciones.

Si de las investigaciones arqueológicas que han tenido lugar en nuestros dias en la isla de Cuba y del tipo de algunos de los ídolos encontrados en ella se puede inferir que estos hubieron de pertenecer á otros terrícolas cubanos que los que allí encontró Colon.

Antropología prehistórica.

¿Cuáles son las principales enfermedades contagiosas que recíprocamente han cambiado entre sí los pueblos del Antiguo y Nuevo-Mundo?

Nomenclatura de los pueblos y pobladores de América antes de la conquista; carta etnográfica del territorio ocupado por cada uno de aquellos.

Si existen afinidades etnográficas entre las razas de América y Oceanía.

Los *guippos* considerados especialmente en sus relaciones con los antiguos sistemas de escritura y posibilidad de su traduccion.

Si se llega al cabal conocimiento del organismo y tesitura de los idiomas indígenas por medio de las gramáticas neo-latinas con que han sido estudiados por los investigadores y filólogos europeos.

Y por último, bibliografía de los vocabularios, gramáticas y diccionarios de las lenguas americanas.

EL CENTENARIO DE STEPHENSON EN NEWCASTLE.

Pues que los centenarios están de moda, no nos limitemos á conmemorar á los hombres ilustres, compatriotas nuestros, que en las letras se han conquistado un nombre. Rindamos el tributo de nuestra admiracion á los bienhechores de la humanidad, y nadie disputará este hermoso título al inventor de la locomotora, á Stephenson, cuyo primer centenario se está celebrando en Newcastle.

¿Quién fué Stephenson?

Jorge Stephenson nació en Wylam, cerca de Newcastle-sur-Tyne, el 9 de Junio de 1781. Lo que Inglaterra celebra, pues, no es el centenario de su muerte, sino el de su nacimiento.

Su padre era el fogonero de la bomba de vapor de una mina de carbon de piedra.

A los siete años, el que despues fué una gloria de Inglaterra, guardaba vacas para ganar dos chelines (10 rs.) al mes. Pero el pastor entretenia sus ócios construyendo molinos, con ramitas de árbol, y haciéndolos mover por los arroyos.

A los catorce años empezó á ayudar á su padre como fogonero. Tres despues, impulsado por un vivo deseo de instruirse, y luego que hubo estudiado en todas sus partes la maquinaria puesta á su cuidado, tuvo fuerza de voluntad bastante para ir á la escuela, donde en poco tiempo aprendió á leer, á escribir y á contar. Algunos años más tarde consiguió una plaza de maquinista en una mina de los alrededores de Newcastle, y como sus recursos eran muy escasos para poder adquirir libros, vióse en la precision de hacerse sastre remendon y zapatero de viejo de sus camaradas, destinando á esta poco grata ocupacion horas robadas al sueño.

En cierta ocasion se puso á componer un reló, consiguiéndolo con facilidad. Desde entonces empezaron á traerle, para que los compusiese, todos los relojes viejos de los alrededores.

Gracias á sus hábitos de trabajo y á su economía, el jóven se halló bien pronto dueño de una cantidad que le permitió contraer matrimonio con una criada llamada Fanny Henderson, de quien estaba enamorado.

Esta le dió un hijo, Roberto Stephenson, que con el tiempo llegó á ser un ingeniero distinguidísimo.

La suerte quiso probar el temple de alma de aquel infatigable obrero arrebatándole su mujer, dejando ciego á su padre y haciendo que le tocase la suerte de soldado en las levas que se levantaron para hacer la guerra á Francia. Stephenson pudo comprar un sustituto, pero se quedó otra vez en la miseria.

Deseando, empero, dar á su hijo la educacion de que él habia carecido, redobló su trabajo para atender á la educacion mecánica de Roberto y á la suya propia. En 1810 no era aún más que un simple vigilante de una mina de carbon de piedra, cuando un acontecimiento imprevisto vino á darle á conocer.

Llegó á su conocimiento que una máquina atmosférica de Newcomen, instalada para agotar el agua de un pozo, no podia funcionar, á pesar de todos los exfuerzos de los ingenieros y de los maquinistas; fué á examinarla y declaró que se comprometia á que funcionase introduciendo en ella algunas modificaciones.

El director de la mina le dió completa autorizacion, y Stephenson cumplió su promesa.

Esta prueba de habilidad fué muy comentada, y empezó á dar prestigio á su nombre.

Como detalle curioso, uno de sus biógrafos consigna que recibió 1.000 reales como recompensa de este primer trabajo, siendo además nombrado maquinista de la mina, y al poco tiempo—luego que hubo concluido sus estudios—ingeniero, con 10.000 reales de sueldo al año.

Empezando la série de sus invenciones, Stephenson reemplazó por rails de hierro los de madera que habia para trasportar los carros de carbon, y por medio de planos inclinados llegó á reducir en una sexta parte el número de caballos empleados en la mina.

Su posicion de ingeniero le permitió ya enviar su hijo al colegio y completar sus estudios.

En aquel tiempo empezó á hablar de aplicar el vapor á la locomocion, y hasta se hicieron algunos ensayos. Stephenson emprendió entonces la tarea de construir una locomotora perfeccionada, que terminó al cabo de diez meses de trabajos, y gracias á la proteccion de lord Ravensworth.

Por pesada y grosera que fuera esta locomotora, funcionaba, que era lo que se trataba de demostrar. Estaba inventado el camino de hierro.

El 25 de Julio de 1814 se colocó la máquina sobre los rails de la mina y arrastró ocho wagones que pesaban treinta toneladas, con una velocidad de cuatro millas por hora.

Este resultado no pareció muy satisfactorio. Stephenson respondia á los burlones:

—Mi locomotora marcha, y eso es todo lo que necesito.

Pronto comprendió lo que su obra tenia de defectuosa, y en 1815 obtuvo un privilegio de invencion para una locomotora perfeccionada, que debe considerarse como el prototipo de todas las que se construyeron despues.

Habiendo observado que en su primera máquina el vapor subia á la atmósfera con mucha más velocidad que el humo, se le ocurrió que si despues de ejercer su accion en los cilindros se le introducia por medio de un tubo en la chimenea, su mayor velocidad aumentaria la corriente de aire, y esto activaria el tiro, evitando al propio tiempo el incómodo ruido que antes produjera.

Eeste sencillo artificio duplicó la fuerza de la locomotora. Stephenson comprendió que su *máquina viajera*, como él la llamaba, concluiria algun dia por reemplazar á todos los demás medios de traccion.

Hacia ya años que las locomotoras de Stephenson se empleaban en las minas, y aún su reputacion no habia salvado los límites del distrito hullero. Al principio no se comprendió el alcance del descubrimiento. Creyóse que sólo serviria para trasportar carbon de las minas. La locomotora fué juzgada como una invencion ingeniosa, pero sin utilidad práctica.

Reconociendo que las comunicaciones entre Stockon y Darlington eran insuficientes, se acordó construir un camino de hierro. Stephenson fué el ingeniero constructor. El 23 de Mayo de 1822 se colocó con gran solemnidad el primer carril, y el 27 de Setiembre de 1825 se abrió á la explotacion, no sin haber tenido antes que luchar con la oposicion del vulgo, la incredulidad general y hasta con las amenazas de las gentes interesadas en los antiguos caminos.

Un gentío inmenso acudió el dia de la inauguracion. El tren se componia de seis wagones cargados de hulla y de harina, un carruaje en el que iban los directores de la compañía, 21 más conduciendo á 450 personas, y otros seis wagones cargados de hulla. La máquina se llamaba *La activa*.

Al ver marchar aquel inmenso tren con una velocidad hasta entonces desconocida de 9,5 kilómetros por hora, reemplazaron á la sonrisa de la incredulidad las aclamaciones de la multitud.

Los cálculos de rendimiento de esta nueva vía, se quedaron muy por abajo de la realidad. Calculó la compañía llevar 10 000 toneladas al año de carbon, y llegó á 500.000. No pensó que los viajeros pudieran dar alguna utilidad, y la recorrieron al mes 2.000. Otro progreso extraordinario realizó esta primera locomotora, y fué la creacion de la ciudad de Middlesborough.

Esta primera locomotora se ha elevado á la categoría de monumento, conservándose en Darlington sobre un pedestal.

Al tratarse de construir un camino entre Liverpool y Manchester, fué consultada la opinion de Stephenson, y fué casi tratado de loco.

—Si una locomotora encontrase en la vía una vaca, ¿no resultaria un incidente muy grave? le preguntaban.

—Sí muy grave... para la vaca, respondia Stephenson.

Construida la vía, se dudó acerca del medio de traccion que deberia emplearse. Mas oido el parecer de Stephenson, se acordó celebrar [illegible] pesetas á la que reuniera mejores condiciones. Cinco se presentaron á la lucha. Entre ellas figuraba la de Jorge y Roberto Stephenson, bautizada con el nombre de *El cohete*; verificó veinte pruebas, alcanzando una velocidad media de 24 kilómetros por hora, y sin coches de 56.

El éxito fué completo. El hombre á se quien llamó insensato en la Cámara se vió adulado por los mismos que le calumniaban y reconocido como una gloria patria.

La inauguracion de esta nueva línea fué en Inglaterra un verdadero acontecimiento, aunque velado por una nube de tristeza. El mismo dia de la inauguracion perdió la vida entre las ruedas de la locomotora el ministro Huskisson.

El establecimiento de esta primera línea, fuente de todas las demás, fué una de las causas más influyentes en la riqueza de aquella gran nacion.

Stephenson, más feliz que otros grandes innovadores, pudo gozar en vida de la gloria que conquistó con su talento, perseverancia y honradez.

En uno de sus viajes estuvo en Madrid para tratar del establecimiento de una línea férrea, dando á conocer su proyecto al general Narvaez.

En el verano de 1848 se le declaró una fiebre intermitente y el 12 de Agosto murió, dejando á sus semejantes el ejemplo de una vida ilustrada por el trabajo.

En el cementerio de Chesterfield, bajo una humilde losa, descansan las cenizas del que fué llamado en Inglaterra *padre de los caminos de hierro*, y cuyo centenario celebra hoy Inglaterra.

Hemos seguido paso á paso la vida del gran inventor. Los efectos de su fecunda iniciativa los estamos hoy tocando. ¿No es justo que todos los pueblos modernos celebren la memoria del que creó la primera locomotora?

Dentro de breves dias se pondrá á la venta por la casa editorial *Salvatella*, de Barcelona, una obra titulada *Calderon segun sus obras, sus críticos y sus admiradores*.

Dicha obra, ricamente encuadernada y adornada con magníficos grabados, se venderá al precio de 12 rs. en las principales librerías.

ESPECTÁCULOS.

Esta noche tendrá lugar, en el teatro de la Zarzuela, una funcion extraordinaria á beneficio del primer actor D. Juan Casañer.

El programa de dicha funcion es el siguiente:

Representacion de la zarzuela en un acto, de los Sres. Gastaminza y Mangliagalli, *Artistas á cala*, ejecutada por la señorita Gonzalez y los Sres. Mesejo, Rihuet, Bosch, Jimenez, Corral, Perrin y Mesejo (hijo), y cuerpo de coros.

2.º Romanza por la distinguida artista doña Leonor Viada.

3.º La popular zarzuela en un acto, de los señores Pina y Barbieri, *El hombre es débil*, ejecutada por la distinguida tiple del género señorita Gonzalez (doña Eulalia), y los Sres. Tormo y Jimeno.

4.º La romanza titulada *¡Amami!* por el señor Rihuet.

5.º La aplaudidísima pieza en un acto *Noticia fresca*, cuyo protagonista está á cargo del Sr. Riquelme.

6.º Monólogo de despedida, expresamente escrito para el beneficiado por un distinguido poeta, titulado *Mi despedida*.

El concierto verificado ayer tarde en el Retiro para allegar recursos para la construccion del templo de Covadonga, organizado por la Junta de damas que preside la infanta Isabel, estuvo concurridísimo, habiéndose aplaudido mucho todas las piezas del programa.

La familia real asistió á esta funcion.

mo local el primer concierto por la Union artístico-musical, bajo la direccion del maestro Chapí, y en el cual se ejecutarán las piezas siguientes:

PRIMERA PARTE.

I promesi sposi, overtura (Ponchielli).—*Invitacion al vals* (Weber).—*Marche des Fiancailles* en la ópera *Lohengrin* (Wagner).

SEGUNDA PARTE.

Overtura de concierto, en do (Foroni).—Fantasía de *Aida*, primera audicion (Zimmermann).

TERCERA PARTE.

Sinfonía de *Guillermo Tell* (Rossini).—*Andante* de la quinta sinfonía (Beethoven).—*Danzas húngaras* números 1, 2 y 3, primera audicion (Brahms).—*Stefanie*, polka, primera audicion (Fahrbach).

Programa de las piezas que se han de ejecutar esta tarde por la sociedad de conciertos que dirige el Sr. Vazquez.

PRIMERA PARTE.

1.º Overtura *La Dame blanche*, Boildieu.—2.º Serenata veneciana instrumentada por el sócio señor García, Micheli.—3.º Bailables del *Profeta*, Meyerbeer.—4.º Overtura *Cleopatra*, Mancinelli.

SEGUNDA PARTE.

1.º Sinfonía *Cuillermo Tell*, Rossini.—2.º *Salve María*, Mercadante.—3.º Fantasía *Fausto*, arreglada por el Sr. Broca, Gounod.—4.º *Les folies* (Polka), Waldteuffeld.

LOS CUCHILLOS DE ORO,

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

PABLO FEVAL

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR

ANGEL R. CHAVES.

(Continuacion.)

—Desde ahora, señora marquesa,—dijo,—vuestra hija y yo somos dos buenas amigas, y tengo un secreto que confiarla. Dispensadme y no escucheis.

Y acercándose siempre sonriente al oido de Elena, murmuró:

—No temais nada: tiene amigos.

Elena la miró con ojos tímidos é inquietos.

—No habló del vizconde Enrique de Villiers,—añadió la duquesa.—¡Esperanza y valor! ¡Sois amada y amareis! ¡Cuando el Océano nos separe, acordaos de mí!

Y dando un nuevo beso á Elena se volvió á la marquesa.

—Mañana iré á informarme del estado de vuestra hija; perdonadme si ahora os dejo.

La puerta se abrió en aquel momento, y Susana la camarista se presentó. Venia á buscar á su señora

—¿Qué te ha dicho?—preguntó la marquesa á Elena.—Es preciso confesar que la duquesa es una mujer encantadora.

—¿Qué me ha dicho? ¿Lo sé yo acaso?

Una espesa bruma envuelve mi pensamiento. Miéntras ella me hablaba, me parecia estar oyendo la voz de un buen ángel.

—Las muchachas le dais á todo un tinte romántico. ¡Qué talle! ¡qué ojos! ¡No he visto jamás una figura más encantadora!

—Es el paje,—decia entre tanto Susana á la duquesa.

Las dos camaristas llamaban así á Juan, el pequeño groom do monsieur de Villiers.

La continuacion de los mensajes misteriosos, á pesar de la presencia del vizconde Enrique y de las facilidades del baile, la admiraba.

La duquesa se dirigió al punto á su habitacion, donde se encerró con el groom.

Al cabo de algunos minutos llamó á sus camaristas y empezó á vestirse de nuevo.

—En buen hora,—se dijeron Dalmas y Susana,—la novela va siguiendo su curso. Ahora la importa no ser reconocida.

La duquesa de Rivas pidió en efecto un antifaz, un dominó.

Eran las dos de la mañana; la marea del placer estaba en la hora de subida: las mujeres estaban más bellas, los hombres más inspirados.

Habia intrigas, pero dar alguna vez la razon á los provincianos, pero la intriga no tenia los caractéres de que los provincianos la revisten.

En los salones de la duquesa de Rivas reinaba la paz del placer; la fiesta estada alegre dentro de los límites de la alegría del gran mundo; el amor, á pesar de la venda de sus ojos, vaciaba su carcaj de una manera discreta. Todos se divertian, lo cual es una gran ocupacion. La comezon de censurar pica sólo á los que se aburren.

En medio del bullicio general nadie se acordaba ya del drama anunciado.

El telon habia tardado demasiado en levantarse, y la atencion de los espectadores habia acabado por buscar el espectáculo en otra parte.

El mismo vizconde de Villiers obraba como los demás; cuando se le hablaba de la catástrofe posible, sonreia.

En cuanto á Jorge Leslie, habia bailado. ¿Qué pensar de esto?

La idea de una mistificacion empezaba á hacerse lugar.

En resúmen, aquellos dos hombres que habian salido carabina en mano de los bosques vírgenes de la América para terminar en Paris sus diferencias, no estaban á las órdenes de la reunion. A medida que la noche avanzaba, los antifaces se volvian más trasparentes. Todos se conocian. ¿Dónde estaban, pues, los héroes del melodrama?

Poco á poco cada cual se resignaba á que la tragedia faltase.

Algunos minutos despues de las dos, el vizconde Enrique de Villiers y Jorge Leslie se encontraron.

Jorge, adivinando la pregunta del vizconde, le dijo:

—Todavía no ha llegado.

Y pasaron de largo.

Esto fué todo.

El vizconde entró en una de las salas de juego.

Jorge se dirigió á la balaustrada á que se habia asomado con Elena durante el wals.

La balaustrada ocupaba lo largo del ala del edificio, que daba vuelta a la calle, á la derecha de la puerta cochera, y formando un balcon encima del vestíbulo.

Jorge se apoyó en la barandilla de hierro que la cerraba.

El tiempo era húmedo, pero templado. Un súbito deshielo habia convertido en lodo el blanco tapiz que cubria las calles la noche anterior. Toda la noche habia estado lloviendo, pero en aquel momento las estrellas brillaban con una claridad extraordinaria en un firmamento de que el viento Sur habia barrido las nubes.

El corazon tiene encantadoras puerilidades. Todos los enamorados son niños. ¿Quién no ha escogido, en el momento de partir, una estrella en el cielo para enseñársela á su amada, y decirle: «A esta misma hora, mírala, que yo la miraré tambien; piensa en mí, que en tí estaré yo pensando.»

Estos son los tristes consuelos de la ausencia.

El espacio separa dos corazones que se comunican entre sí á favor de los rayos de un astro de la noche. Las miradas se cruzan sin verse, pero las pupilas se humedecen.

La trémula luz de una estrella habla de amor.

Una vez, en el instante del último adios, y cuando la ausencia debia ser larga, Jorge Leslie y la que amaba habian prometido mirar la estrella polar á las diez de la mañana, y cambiar un beso á través de la inmensa extension del continente americano.

¡Qué de cosas habian sucedido desde entónces! ¡qué de peligros evitados! ¡qué de batallas ganadas! ¡qué de lágrimas! y sobre todo, ¡qué caida tan profunda!

Jorge Leslie miró la estrella. Una lágrima rodó por su mejilla, y su corazon se oprimió dolorosamente.

—¡Elena!—murmuró.—¡Cármen!

La estrella le decia aquellos dos nombres: un nombre de amante, y otro de hermana.

Aquella vez la hora consagrada habia sonado, y los ojos de Jorge se habian alzado en vano hácia el cielo. Un velo se extendia entre el cielo y él; entre su corazon y el de miss Elena habia tinieblas impenetrables. Aquella voz lejana que le hablaba de la ausente, se callaba entonces.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(15 DE JUNIO.)

El dia de hoy ha sido pálido para la política hasta el punto que si no fuera por el Consejo de ministros celebrado esta tarde, no habria asunto de que nos pudiéramos ocupar. El Consejo ha terminado cerca de las nueve de la noche, y en él quedó acordada la combinacion de senadores vitalicios y algunos asuntos de menor importancia.

Muy pocas son las noticias que circulan estos dias por la prensa y que merezcan una especial mencion. Las más importantes son, entre otras, la referente al desestanco del tabaco en Filipinas y la comision que piensa nombrarse en el ministerio de Ultramar para la creacion de las colonias militares. Esto es todo lo más nuevo. Es verdad que continúa hablándose de las conferencias de Biarritz, y de elecciones y de distritos; pero sobre tales asuntos hemos dicho ya lo bastante para que queramos insistir. Los demócratas de la frontera aparentan que hubo acuerdo en Biarritz y que se han establecido las bases de la deseada union; pero sin embargo de que esto dicen y repiten en todos los tonos, ni ellos mismos lo creen, para que lo vayamos á creer los extraños.

Los periódicos conservadores continúan á caza de disidencias ministeriales y hoy publica *El Estandarte* un artículo probando que porque LA MAÑANA no cree imposible la idea de un ministerio constitucional, debe ser considerado como hereje dentro de su partido. Los dedos se le figuran huéspedes á nuestro apreciable colega, porque de lo contrario no sabemos cómo se le ocurre pensar que siendo nosotros constitucionales podemos ver con disgusto la formacion de un ministerio constitucional puro el dia en que la política hiciera necesario un Gabinete homogéneo. Nosotros no vamos ahora á discutir este punto, porque no apremia la solucion; pero cónstele á *El Estandarte* que tenemos fé ciega en los procedimientos de nuestro partido, y que allí donde tremole la bandera constitucional estaremos siempre agrupados bajo la jefatura de nuestro querido y respetable amigo el Sr. Sagasta.

Y no sabemos más de las cosas del dia.

CAMPAÑA DE VERANO.

Los conservadores se han proporcionado un buen argumento: el calor. Con eso de que las elecciones se verificarán en Agosto, tienen en qué entretenerse, y combaten al Gobierno con rudeza. A decir verdad, la cuestion es grave, y esto lo saben muy bien los tan seriamente.

Se trata nada ménos que de unas elecciones en verano, y dicen los canovistas: ¿cómo han de tomar parte en ellas nuestros amigos? Con el calor de Agosto ¿qué conservador abandona su casa para visitar los comicios? Esta es una dificultad insuperable, conservadoramente hablando, y si el Gobierno triunfa en la batalla electoral, no será por los votos de sus correligionarios, sino por las influencias del calor.

El argumento conmueve realmente. Exponer á los conservadores á que salgan á la calle en un dia de calor es una crueldad. Cierto que los liberales se encuentran en el mismo caso, pero esta segunda parte hay que suprimirla, porque de lo contrario, ¿qué se podria decir de las últimas elecciones?

Pero no apurarse, que los conservadores son muy fecundos cuando se trata de combatir al Gobierno. El argumento del calor no es de mucha fuerza que digamos. Hay, pues, necesidad de presentar otro, y así lo hacen los conservadores. Dicen que el mes de Agosto es el mes de las faenas agrícolas, lo cual es cierto, y añaden que los agricultores no podrán usar del derecho electoral. Aquí ya no establecen diferencias entre conservadores y liberales.

No puede negarse que en el mes de Agosto están los agricultores muy ocupados; pero si bien se mira (y esto los conservadores no lo tienen en cuenta), las faenas del campo son más apremiantes en la primera que en la segunda quincena de dicho mes. En los últimos dias de Agosto no hay grandes prisas.

Además, los electores, con la actual ley, no asisten en realidad más que un dia á los comicios, un domingo precisamente. Se vé, pues, que los perjuicios que pueden ocasionar las elecciones son imaginarios. Los inconvenientes que amontona la prensa conservadora se disipan con facilidad, y las elecciones se verificarán muy tranquilamente.

El calor molestará de seguro; pero á los españoles el calor no nos asusta. Candidatos habrá que sudarán el quilo, y esto es muy sensible; mas, qué remedio, los tiempos hay que tomarlos como vienen. Despues de todo, ¿por qué se han de quejar los conservadores de una incomodidad que afecta por igual á todos los partidos? ¿No se han hecho otras elecciones en invierno sin que las provincias del Norte, y sobre todo los candidatos de aquellas provincias se hayan quejado? Pues que sufran ahora un poco los candidatos de las provincias del Mediodia y de Levante y habrá compensacion.

Desengáñense los conservadores, hay censuras que no producen efecto en la opinion y nuestros colegas se han empeñado en dirigirlas. Eso es perder un tiempo precioso. Y lo peor es que no llevan camino de enmendarse.

MOVIMIENTO POLITICO.

La subida inesperada de algunos artículos de primera necesidad ha llenado de consternacion á *El Tiempo*, que por nada se consternaba cuando sus amigos se hallaban en el poder.

Pero ahora sube de punto su tristeza y despues de excitar al Sr. Abascal para que evite los conflictos que, segun el colega, se preparan, exclama con dolorido acento y dirigiéndose al Gobierno:

«Es necesario atacar el mal en su orígen, promover el tráfico, facilitar las comunicaciones, estudiar si la exportacion guarda con la importacion el nivel conveniente; y si nos es permitido apelar á un ejemplo práctico, que el Gobierno se desvele tanto para establecer la justa balanza entre la produccion y el consumo, como se desvela por ganar unas elecciones generales.

Considere punto de honra evitar que el hambre amenace á los pueblos á los tres meses de su ascenso al poder, que por cierto es período escaso, cuando en seis años de sistema conservador, sólo en muy contadas ocasiones se han alterado los precios de las materias alimenticias, si bien de un modo pasajero y nunca con aspecto tan amenazador como ahora se han alterado.

Esto desearíamos que hiciera al extremo de echarnos en cara su incesante interés por el bien público.

Ya que aceptando una política funesta permite que á la luz del dia se discutan, concierten y organicen los medios de trastornar el país á favor de iguales procedimientos que tanta miseria y luto le causó, al ménos procure que no le falte el pan de sus hijos y el preciso alimento para restaurar sus fuerzas, agotadas en los trabajos que su indiferencia puede ocasionarle.»

Sensible es, en efecto, que ciertos artículos indispensables para la vida aumenten de precio, de tal modo, que sufran perjuicio las clases menesterosas, pero ¿acaso es responsable de esto el actual Gobierno?

¿Por ventura no pasaba lo mismo durante los últimos seis años? En el próximo pasado llegó á tal extremo la carestía del pan en Madrid, que el ayuntamiento se vió obligado á fabricarlo por su cuenta, no sin que fuese objeto de grandes censuras el señor marqués de Torneros, alcalde primero á la sazon.

Por lo demás, ¿le parece sério á *El Tiempo* argüir contra el Gobierno y atacar su política porque el pan se haya subido á los tres meses de hallarse en el poder?

El señor ministro de Gracia y Justicia llevó ayer á la firma de S. M. un decreto creando una comision para que reforme los aranceles judiciales de 28 de Abril de 1860, con sujecion á las siguientes bases:

«Separar absolutamente las actuaciones civiles de las criminales, absteniéndose de proponer modificacion alguna en cuanto á las últimas.

Refundir en un solo proyecto el arancel de los juzgados de primera instancia, audiencias y Tribunal Supremo.

Señalar expresamente los derechos que corresponden á cada actuacion de las establecidas por la nueva ley.

Fijar límite, del cual no podrán exceder las costas en los juicios verbales y de menor cuantía.

Modificar la desigual retribucion que hoy perciben por unas mismas actuaciones los distintos funcionarios y auxiliares que en ellas intervienen, é introducir las variaciones que la experiencia aconseja.

Esta comision la compondrá un magistrado del Tribunal Supremo, otro de la audiencia y un juez de primera instancia de Madrid, un abogado y un procurador de los colegios de esta córte, un secretario de sala del Tribunal Supremo, otro de la audiencia y un escribano de actuaciones, los cuales designará el ministro de Gracia y Justicia.»

Leemos en *El Cronista*:

«Un periódico democrático dice que los conferenciantes de Biarritz han acordado interpretar en sentido liberal el manifiesto de 1.º de Abril.

De modo que tambien podria interpretarse en sentido conservador.

No esta mal.»

Pues ponga manos á la obra *El Cronista* y empiece á interpretarle, en la seguridad de que nadie podrá hacerlo con un criterio más conservador que el suyo.

En las conferencias democráticas de Biarritz, todo habrá marchado á maravilla; pero la prensa del partido demuestra lo contrario.

El Clamor de la Pátria declara que no ha quedado satisfecho. Que no le gustan los procedimientos de la democracia. Que le disgusta la organizacion que tiene, y que ya se ha cansado de callar.

El colega se propone romper el silencio, y lo consigue. ¿Cómo? Diciendo que en las conferencias de Biarritz no se le ha guardado ninguna consideracion á la prensa democrática. Diciendo que las conferencias han sido secretas, sin que la prensa del partido haya podido vislumbrar nada.

El colega promete seguir desarrollando el mismo tema. Tendrá que oir. Permítanos, sin embargo, una advertencia. No le extrañe la reserva que han guardado sus amigos. Si no se entendian, ¿qué noticias habian de comunicar á la prensa?

Habiendo solicitado la diputacion provincial de Vizcaya que se introduzcan algunas modificaciones en la real órden de 9 de Octubre último, pidió informes la presidencia del Consejo, segun una real órden de 15 de Febrero de este año, y el ministerio de la Gobernacion, en cumplimiento de la misma, le ha devuelto informado.

La extension de este notable documento no nos permite publicarle íntegro, mas no por esto dejaremos de dar á conocer la parte más importante, ó lo que constituye la esencia de la informacion y que dice así:

. . . .

«Esta consideracion, y la muy atendible de que las transiciones repentinas que en todos los casos son ocasionadas á trastornos y perjuicios, lo son todavía con mayor intensidad tratándose de cambiar de pronto todo el sistema de administracion de provincias y pueblos que por espacio de siglos, venian sujetos á otro régimen, parecen aconsejar un procedimiento gradual que conduzca, sin precipitacion, pero siempre de un modo ineludible, á identificar las provincias vascongadas con las restantes de la nacion.

No son ménos dignas de tenerse en cuenta, á propósito de esta importantísima cuestion, las razones políticas que indudablemente rechazan toda medida brusca ó violenta, aconsejando que, sin perder de vista el objetivo de la ley de 21 de Julio del 76 y el espíritu de sus disposiciones, se proceda con la prudencia y mesura conveniente, á cuyo efecto la referida ley, léjos de resolver desde luego sobre la aplicacion á las provincias vascas de las leyes provincial y municipal, autorizó al Gobierno para acordar todas las reformas del antiguo régimen foral que exigiesen el bienestar de los pueblos vascongados y el buen gobierno y seguridad de la nacion, concediendo á aquel con tal objeto todas las facultades extraordinarias y discrecionales necesarias para la exacta y puntual ejecucion de la ley, segun los artículos 4.º y 6.º de la misma.

Por estas razones, S. M. el rey se ha servido disponer que se informe á V. E en el sentido de que, tendiendo á que las leyes provincial y municipal de 2 de Octubre del 77 se hagan extensivas á las provincias vascas, se adopte un procedimiento gradual que permita hacer la transicion del sistema foral al administrativo de las demás provincias, sin violencia, oyéndose al efecto el parecer ilustrado del Consejo de Estado en pleno, y dejando entre tanto en suspenso la real órden de 9 de Octubre del año último.»

Leemos en *La Epoca*:

«Prueba clara de que la subida del pan, asunto que hace algunos dias preocupa al vecindario madrileño, no obedece á la subida de los trigos ni á otra causa semejante, es que algunos tahoneros, y nos complacemos en hacerlo público, no solamente no han alterado los precios ordinarios, sino que han puesto un cartel á la puerta, en el que se lee: *Aquí no se ha subido el pan.*

Lo que hacen otros, pues, [illegible] aumento del precio, es un abuso que debe evitarse.»

A evitarlo tienden las medidas que piensan adoptar las autoridades de Madrid, y no dude *La Epoca* que pondrán de su parte todo cuanto puedan para remediar un enojoso estado de cosas que contribuyen á sostener algunos industriales afanosos de alcanzar un lucro exagerado.

El Consejo de ministros celebrado ayer duró desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche.

Se trató principalmente de la cuestion de senadores vitalicios, ultimándose este asunto de un modo definitivo y quedando completada la lista con los señores general Tapete, general Serrano Bedoya, marqués de Ovieco, conde de Sanafé, Abascal, Montejo Robledo y Moreno Benitez.

Los ministros se ocuparon de la designacion de los tenientes de alcalde de Madrid, cuyos nombres no se harán públicos hasta que en 1.º de Julio tomen posesion los nuevos concejales.

Nuestro apreciable colega *El Liberal* publicó ayer el siguiente despacho que acerca de las conferencias de Biarritz le remitió su activo corresponsal Sr. Araus:

«*Bayona* 14 (4'20 tarde).—Han terminado las conferencias.

El principal resultado de ellas ha sido fijar de una manera concreta y determinada los tres puntos siguientes, esenciales para la doctrina del partido democrático-progresista.

Primero. El manifiesto de Abril entendido con perfecta unanimidad de criterio por todos los conferenciantes se considera como fundamento de la existencia del partido democrático-progresista.

Segundo. El partido democrático-progresista, conservando su significacion histórica, seguirá la política de benevolencia acordada mientras sea posible el ejercicio honrado y libre del derecho, y el Gobierno cumpla los compromisos liberales contraidos solemnemente ante la opinion pública.

Tercero. Se proporcionará por todos los medios la compenetracion de las fuerzas radicales y de las históricas que aceptaron el manifiesto de 1.º de Abril, para fortificar la unidad y la disciplina del partido.

A estas conclusiones se ha llegado transigiendo todos. En la empresa de suavizar asperezas nadie ha escatimado su generoso concurso. Se resolvió tambien que la ejecucion de este acuerdo sea inexorablemente cumplido.

Las conferencias han tenido mayor alcance. En ellas se han tomado acuerdos de interes que afectan á la vida íntima del partido democrático-progresista. Se ha convenido únicamente en la necesidad de fortificar la direccion y jefatura del partido, condenando con dureza las protestas, las apelaciones y la formacion de grupitos que solo contribuyen á quebrantar la disciplina y á dificultar los triunfos electorales.

Se ha hablado mucho de la formacion de candidaturas. En este punto se ha recomendado que la candidatura de Madrid sea completa, y que la formen los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmeron, Montero Rios, Chao y Echegaray. El Sr. Martos ha rehusado aceptar.

Las deliberaciones todas se han sostenido con elocuencia, energía y calor, pero siempre á gran altura. Momentos hubo en que se creyó imposible llegar á una avenencia tal era la agitacion de los ánimos, pero el patriotismo y el amor á la democracia se impusieron y todas las dificultades han quedado vencidas.

Las conferencias han sido provechosas. Han hecho desaparecer prevenciones y recelos entre personas que se conocian poco, y hoy están convencidas de que sus opiniones son las mismas acerca de los puntos esenciales del manifiesto de Abril.

Los conferenciantes han contraido el solemne compromiso de mantenerse unidos y trabajar para hacer inquebrantable la disciplina del partido y favorecer su propaganda y engrandecimiento.

Anoche comieron juntos los conferenciantes, y la satisfaccion que revelaban era prueba de la unidad en que están. Hoy han dirigido un telegrama á Gambetta, firmado por todos, saludándole con entusiasmo.

Los acuerdos se publicarán ante la Junta directiva del partido y en el casino democrático-progresista el mismo dia. Tambien se dará cuenta de ellos en el banquete democrático. Créese que este banquete se aplazará hasta Octubre.—*Araus.*»

Aquella «juventud libre-cambista,» que murió al nacer, no obstante los solícitos cuidados y el calor artificial que le prestaron el *Círculo de la Union Mercantil* y la *Asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas*, y no anunció la venta de sus muebles, porque jamás los tuvo, trata de renacer, de *reconstituirse*, dice *El Imparcial*, atendida la enérgica actitud tomada por los proteccionistas.

Ya se irán convenciendo los libre-cambistas de que no solo hay más de «un proteccionista para un remedio,» sino que tienen hasta la virtud de resucitar á los muertos.

Accediendo nuestro querido amigo y director, D. Pedro Diz Romero, á las repetidas y amistosas instancias de sus amigos, salió ayer en el espreso de Barcelona con objeto de asistir al *meeting* proteccionista que tendrá lugar en Olot, el lúnes de la semana próxima.

Anoche, en la sesion que celebró la Económica Matritense, consumió el primer turno, en pró de la enmienda del Sr. Brunet, el sócio Sr. Vallduví, haciendo un discurso nutrido de doctrina en defensa de las conclusiones de la enmienda, extendiéndose con calor y entusiasmo en consideraciones favorables á la proteccion de la industria nacional, y atacó dura y merecidamente á los libre-cambistas, y concluyó declarándose proteccionista *a outrance*.

Hablaron para rectificar y alusiones, los señores Meijants, Bos y Córtes, y el Sr. Hernandez Iglesias, diputado de la mayoría conservadora, en sentido inspirado en las teorías del libre-cambio.

EXTRANJERO.

A la *Republique francaise*, cuyo entusiasmo por el escrutinio por lista debe constar perfectamente á nuestros lectores, le preocupa mucho la idea del mal efecto que ha producido en Francia la votacion del Senado el dia 9 del corriente. Dice en uno de sus artículos, *que la irritacion de la opinion pública es muy grande*, que se ha levantado un *grito de cólera* contra la alta Cámara en toda la nacion y deja entrever temores de que sus esfuerzos en favor de la prudencia, no lleguen quizás á producir el resultado que desea.

Le Telegraphe, periódico muy republicano, le sale al encuentro manifestando que tiene la satisfaccion de poderle anunciar que sus corresponsales le comunican noticias mucho mas tranquilizadoras. Y para probarlo, copia varios párrafos de cartas escritas en los departamentos, segun los cuales, en provincias reina en los espíritus la mas completa calma y los partidarios del escrutinio por lista se muestran hoy tan resignados ante la decision del Senado, como ayer lo estaban los adiptos al sistema de circunscripciones cuando votó en contra de sus ideas la Cámara de diputados.

El cuerpo de policía ha sido reorganizado en San Petersburgo bajo sus antiguas bases, encargándose de esta operacion Mr. Plome, que antes ejerció el cargo de jefe superior. El personal ha sido escrupulosamente escogido, y el nuevo reglamento concede derecho á cualquiera de sus individuos para incoar por su propia autoridad expedientes é investigaciones judiciales. Además se ha creado una fuerza destinada á vigilar las fronteras, y se han enviado confidentes á todas las capitales de Europa para que observen el proceder de los emigrados políticos rusos.

Parece que el nuevo cuerpo de policía inspira á los nihilistas un verdadero terror, pues se multiplican sus individuos por todas partes, siguiendo incansables las huellas de los invisibles conspiradores.

Sin embargo de esto no hay tranquilidad en San Petersburgo y la residencia imperial de Gatschina continúa convertida en un castillo donde á todas horas parece se teme el ataque del enemigo. Dícese que los aldeanos que habitan en aquella comarca, al ver que el czar no se presenta en público, suponen que ha sido arrestado por los nobles, y algunos hasta proyectaron formar una conjuracion para asaltar el castillo, con objeto de libertarle.

Los israelitas se muestran muy agradecidos al emperador por las medidas que el Gobierno ha dictado para protegerlos de las turbas que tantos desmanes han cometido en el Sur de la Rusia.

La mision tunecina que, bajo las órdenes de Mustapha-Ben Ismail, se embarcó en *La Goleta* el dia 12 del corriente, ha sido despedida con grandes honores por la brigada francesa acantonada en aquel punto y por los buques de guerra fondeados en su puerto.

Los primeros trenes que llegaron de Túnez trajeron un crecido número de curiosos, entre los cuales se veian muchos oficiales. Mr. Roustan llegó tambien acompañado de las personas más notables de la colonia francesa.

Mustapha se despidió del bey y se embarcó á las nueve de la mañana en un bote elegantemente dispuesto Mr. Roustan y otros varios individuos iban con él.

Al atravesar la bahía para llegar al *Jeanne d'Arc* fondeada á dos millas de distancia, todos los barcos de guerra le saludaron hizando la bandera tunecina.

La corazada *María Pía*, disparó 15 cañonazos.

La *Reina Blanche* hizo una descarga, y la charanga de á bordo ejecutó una marcha al pasar el bote por sus aguas.

Los cañones de la *Jeanne d'Arc* recibieron al enviado con los honores de ordenanza.

La fortaleza de *La Goleta* hizo tambien repetidos disparos.

El gentío era inmenso y el dia hermosísimo.

La mision que debia llegar ayer á Marsella habrá salido probablemente para París hoy jueves.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

Lóndres 15.—El *Daily News* publica un despacho de San Petersburgo diciendo que Hartman, que resultó autor de la tentativa de voladura bajo los rails del ferro-carril de Moscou ha sido preso en Alemania, siendo entregado á las autoridades rusas.

Constantinopla 15.—Hoy se ha vericado el cange de ratificaciones del convenio turco griego arreglando definitivamente la cuestion de límites.

Los embajadores de Francia y Rusia que carecen de un instrumento diplomático *ad-hoc* han consignado la adhesion de sus gobiernos en un protocolo especial interin reciben la credencial para regularizar por completo su aceptacion.

El conde de Rascon, nuevo ministro plenipotenciario de España en esta capital, ha presentado las cartas que le acreditan en tal concepto.

Paris 15.—A consecuencia del acuerdo tomado ayer en el Consejo de ministros se va aumentar en 13 el número de diputados de los cuales seis en los departamentos y siete en París, en vista del incremento que ha tenido la poblacion en los distritos de Troyes Pontevy, Bayona, Perpiñan, Epinal y Saint Die y en los 5, 9, 10, 11, 17, 18 y 20 de París.

Paris 15 (12'32 t.)—Apertura de la Bolsa de hoy:

El 3 por 100 interior español, 23 1/8.

El exterior, 24 3/4.

Constantinopla 15.—A consecuencia de un violento temblor de tierra que se ha sentido en la Armenia hay que deplorar muchas desgracias personales y materiales.

El número de muertos y heridos pasa de doscientos.

Viena 15.—El representante de la Rumelia Oriental en Sofía ha recibido una comunicacion de los delegados de un gran *meeting* que se celebró en Filipopoli, suplicándole que proteste oficialmente contra la tendencia del príncipe Alejandro de Bulgaria de restablecer en el principado el gobierno absoluto.

Ginebra 15.—Los correos que se hallaban interceptados á consecuencia de las extraordinarias nevadas en la presente época que han caido en el San Gothardo, han conseguido pasar despues de varios dias de detencion.

Paris 15.—Segun noticias de los departamentos del Charento y Charento inferior, los daños causados por la filoxera en los viñedos toman cada vez mayores proporciones. Lo mismo acontece en otros puntos de Francia.

En la Gironda las malas condiciones de la temperatura durante la última semana, han perjudicado bastante las vides.

Todo hace creer que Francia se verá obligado á seguir haciendo grandes compras de vinos en España é Italia.

Túnez 15.—Ha comenzado el embarque de las tropas francesas que forman parte del ejército expedicionario, para ser conducidas á Francia.

Algunos cuerpos regresan á la Argelia.

La actitud de las autoridades tunecinas, respecto á Francia, es sumamente benévola.

El bey está dispuesto á observar extrictamente las obligaciones que le impone el convenio de protectorado.

Paris 15.—Bolsa:

Fondos franceses, 3 por 100, 86'80.

5 por 100, 119'25.

Fondos españoles, 3 por 100 exterior, 24 13/16.

Idem interior, 00.

Deuda amortizable exterior, 00.

Obligaciones de Cuba, 501'25.

Consolidados ingleses, 100 3/8.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 23 1/16.

Idem exterior, 24 21,35.

Deuda amortizable exterior, 44 3/8.

Obligaciones de Cuba, 501 87 1/2.

Tolon 15. El ministro del bey de Túnez, Mustafa-Baja, ha llegado a este puerto presidiendo la mision tunecina.

Ha sido recibido con todos los honores.

Esta tarde saldrá con direccion á Paris.

A fines de Julio regresará dicha comision á Túnez, pasando por Madrid y embarcándose en Cartagena con direccion á la Argelia.

Sofia 15.—Las elecciones de la Asamblea nacional de Bulgaria han sido fijadas del 26 de Junio al 3 de Julio, debiendo reunirse la Cámara en Sistova el dia 13 de este último mes.

Roma 15.—Cámara de diputados.—Comienza la discusion del proyecto de ley de reforma electoral, y es aprobado el primer artículo en la forma propuesta por el Gobierno.

Roma 15 (8 noche).—Se aprueba el art. 2.° de la ley electoral, que comprende todos los casos relativos al derecho de ser elector.

Pónese á discusion el art. 3.°, y el ministerio declara que hace cuestion de gabinete la fijacion del censo electoral en 19 liras 80 céntimos de impuesto directo.

Se pone á votacion el artículo y es aprobado, conforme con los deseos del Gobierno, por 20 votos contra 172.

OFICIAL.

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada la competencia entre el gobernador de Alicante y el juez de primera instancia de la capital.

Estado.—Real decreto resolviendo que el acuerdo relativo al cambio de telegramas entre Francia y Gibraltar empiece á cumplirse desde 1.° de Julio próximo.

Guerra.—Real decreto autorizando al director de Artillería para que la fundicion de bronce de Sevilla adquiera directamente cinco tornos de la marca que se expresa.

Hacienda.—Real órden confirmando otra en que se declaraba no ser de abono por el Estado 379 aceptaciones de la Caja de consolidacion pertenecientes á los herederos de D. Juan Francisco Armando Seguin.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension de los ayuntamientos de Alpera (Albacete) y Solobreña (Granada), y levantar la de Rivadumia (Pontevedra) y de cuatro diputados provinciales de Orense.

ADVERTENCIA

En atencion á la extraordinaria solemnidad del dia y siguiendo la costumbre establecida por la prensa, mañana no se publicará nuestro periódico.

AVISO.

Se ha encargado de la Administracion de La Mañana, el antiguo empleado en la misma D. Juan de Mata Carrasco, á cuyo nombre se dirigirá toda la correspondencia que se relacione con dicho servicio.

NOTICIAS.

La señora de nuestro distinguido amigo D. Víctor Balaguer, experimentó ayer una pequeña mejoría en la enfermedad que la aqueja.

Excusamos manifestar nuestros deseos de que dicha mejoría continúe.

En los salones de la Sociedad Económica Matritense se han dado cita los beneméritos hijos de la Cruz Roja, para premiar la Memoria presentada en el segundo Centenario de Calderon. Invitadas las señoras y la prensa, no dudamos será un acontecimiento literario el que se verifique en el dia 21, á las cuatro de la tarde, en el histórico palacio de los Lujanes.

Nuestro apreciable colega *La Correspondencia de Canarios* ha publicado un precioso número dedicado á conmemorar el Centenario de Calderon. Los habitantes de Las Palmas han tributado un admirable homenaje de respeto á la memoria del gran poeta, y como era natural, jugó la música un brillante papel. Con aquel motivo se verificó un concierto en el cual alcanzó grandes aplausos nuestro estimado amigo D. Bernardo Valle.

Hé aquí en qué términos da cuenta dicho periódico del acontecimiento musical:

«Todos conocemos el magnífico soneto del ilustre dramaturgo, titulado *A unas flores*, que en el lugar correspondiente y á pesar de la profusion con que ha circulado impreso, tenemos el placer de reproducir, porque las grandes concepciones nacidas de inspiracion sublime que se refleja en ese soneto inmortal, más satisfacen mientras más se leen, y más se saborean mientras más se estudian, aprendiéndose en ellas y elevando el alma á las regiones del placer estético y sobrenatural.

De esa misma inspiracion participó el inteligente maestro director D. Bernardino Valle al escribir su *cantata*, cuya letra es ese soneto *A unas flores*, y cuya música, por su belleza, sentimiento y colorido, constituye una de las mejores obras escritas por el distinguido maestro que en tan corto trabajo supo condensar aquellas propiedades. Su mérito fué recompensado por la concurrencia con nutridos aplausos y bravos entusiastas.»

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 24'475 al contado y 24'525 á fin de mes, operaciones.

Anoche fué estafado un forastero en una casa de prostitucion en una cantidad de consideracion que llevaba en billetes en la cartera.

En la plaza de Santo Domingo, casa núm. 18, duplicado, piso tercero izquierda, se cometió anteanoche un robo consistente en ropas y alhajas y unos 10 000 reales.

La dueña de dicha habitacion, doña María Josefa Rodon, viuda del general Angulo, dió conocimiento á la autoridad, manifestando que las sospechas suyas respecto del autor de este hecho recaian en una sirvienta suya que la dejó en la habitacion á las seis de la tarde, y la cual habia desaparecido.

Anteanoche se verificó en el Ateneo la eleccion anunciada para nombramiento de las personas que han de desempeñar los cargos vacantes en la junta directiva. La votacion fué muy animada. Resultaron elegidos: vicepresidente, D. Gumersindo Azcárate; consiliarios, D. Gumersindo Vicuña y D. Félix M. Carbal eda; contador, D. Eduardo Medina; depositario, D. Nicolás Rico; bibliotecario, D. Juan Hinojosa; secretario 1.°, D. Gonzalo Cerrajería; 2.°, D. Manuel Moya, y 3.°, D. Jose Melida.

Publicado el escrutinio, se procedió á la discusion del proyecto de reforma de dos artículos reglamentarios. Se acordó: 1.° Fijar en 300 rs., pagaderos en un plazo, la cuota de entrada. 2.° Dar de baja al socio que dejase de satisfacer dos mensualidades seguidas.

Dice *El Imparcial*:

«Parece cosa segura que hay un lance de honor pendiente entre un título de Castilla y un conocido escritor satírico.

El lance, caso de efectuarse, revestirá, segun se dice, condiciones escepcionales y jamás usadas en los duelos españoles.»

Por efecto del bando del gobernador civil se nota alguna más regularidad en la admision de transeuntes en los tranvías. Convendrá muy mucho, sin embargo, que los agentes de la autoridad no pierdan de vista el asunto; que harto sabido es en este pais cómo los servicios públicos de todas suertes dejan pasar una prohibicion con escrupulosidad del momento, para luego á los quince dias volver á los abusos inveterados y al menosprecio absoluto de las restricciones más justas.

En el ministerio de Ultramar van á comenzarse los trabajos para la creacion de colonias militares en la isla de Cuba, con cuyo objeto se trata de nombrar una comision de personas importantes, que, con conocimiento del pais, formulen el correspondiente reglamento.

La comision la compondrán: el Sr. Albacete, como presidente; y los Sres. Merelles, director de administracion y de Fomento; Crespo de la Serna, Arrillaga, Apezteguia, Ruiz Martinez (D. Rafael), Bethencourt y García Rizo, y generales Velasco y Cassola, y como secretario, el Sr. Alvarez, jefe de la clase de ingenieros civiles en el ministerio.

Antes que finalice el mes actual se verificará con la mayor solemnidad la distribucion de premios á los expositores de bellas artes.

Es probable que el acto sea presidido por S. M. el rey.

El señor ministro de la Gobernacion ha diferido su proyectado viaje á Lillo por ocupaciones de su cargo.

Ha fallecido D. Lorenzo Lemus, auxiliar mayor que era en el ministerio de la Gobernacion y secretario particular del Sr. Posada Herrera.

El señor ministro de Ultramar llevó ayer á la firma de S. M. cuatro decretos: admitiendo la dimision al Sr. Surra, director general de Hacienda de la isla de Cuba, nombrando para ese cargo á D. Cárlos Rojas que era subdirector; para éste á D. Manuel Becerra y Toro, jefe económico de la Habana, y para este último puesto á D. Gumersindo Perez Moreda.

En la casa núm. 53, tercero, de la calle del Salitre, murió ayer repentinamente el inquilino del expresado cuarto.

—Tambien falleció de un repentino ataque cerebral, la inquilina del cuarto segundo de la casa núm. 46 de la calle del Ave-María.

El juzgado de primera instancia del Hospital entendió en ambos sucesos y dispuso fuesen trasladados los cadáveres al depósito del cementerio del Sur.

El destino conferido para Filipinas al señor conde de Torrejon, es el de director general de correos de las islas.

Ayer llegaron á Madrid los Sres. Martos y Echegaray, á quienes esperaban en la estacion varios de sus amigos políticos.

Mañana se reunirá la junta de americanistas para ultimar los trabajos preparatorios y designar la mesa interina que ha de presidir el congreso anunciado.

Los trabajos emprendidos con tanto celo en la direccion de administracion militar para concluir el exámen de cuentas de la última guerra civil, están ya terminados. Adelantan tambien bastante los trabajos del propio género sobre la guerra de Africa.

Pero el señor general Rey no ha concretado á esto su buen deseo y rectitud reconocida, sino que despues de haber examinado con atencion lo que pasa en el asunto de compra de primeras materias para los suministros del ejército, ha propuesto al señor ministro de la Guerra, habiendo prometido éste, de su parte, todo género de facilidades, que desde 1.° de Julio se saquen á subasta todos los artículos que necesita el ejército, como harina, aceite y otros, prohibiéndose en absoluto que se hagan compras directas, por los abusos ó engaños á que este procedimiento se puede prestar.

El general Rey cree que con este método se obtendrán importantes economías.

Hemos oido, por último, que á consecuencia de las investigaciones practicadas, algunos jefes y oficiales de administracion militar han sido sumariados.

El señor ministro de la Guerra, de conformidad con lo propuesto por el director general, ha expedido una real órden para que en adelante se adquieran por subasta las primeras materias para provisiones y utensilios del ejército.

Segun noticia que nos ha sido facilitada por una persona que tiene muy buenas relaciones en la direccion de la Guardia civil, ha sido descubierto por dicho centro un abuso cometido por un empleado de Gracia y Justicia, que consiste en haber facilitado á un escapado de presidio, que ha sido detenido, un documento de indulto.

Este empleado, segun se nos asegura, lo era ya en tiempo de los conservadores-liberales, y estaba apadrinado ó protegido por uno de los prohombres de aquel partido.

Por el documento en cuestion, segun se nos dice, facilitó el susodicho presidiario unos seis mil reales.

Además del empleado á que hemos aludido, parece que otras personas estan complicadas tambien en este asunto.

Ayer mañana se reunió bajo la presidencia de D. Manuel Silvela la junta central de la Exposicion nacional para la recepcion de proyectos destinados á la construccion de un edificio de carácter permanente, consagrado á Exposiciones públicas.

Los proyectos son seis presentados por cinco concurrentes, y todos ellos con sus correspondientes pliegos y Memorias; habiendo consignado préviamente en la Caja de Depósitos las fianzas establecidas, que suman próximamente cien mil duros.

Todos los proyectos, juzgados al primer golpe de vista, reunen condiciones artísticas superiores y perspectivas grandiosas y agradables.

Los principales acuerdos adoptados por la junta han sido declarar presentados los referidos seis proyectos, y por consiguiente, cerrado el concurso.

Para cumplir lo dispuesto en el pliego de condiciones, se ha resuelto enviar todos los proyectos al ministerio de Ultramar, en cuyas espaciosas galerías se expondrán al público durante ocho dias.

Terminada esta exposicion, la comision facultativa que se ha nombrado estudiará los proyectos con el detenimiento necesario para saber si reunen las condiciones exigidas en la convocatoria, así las de solidez que reclama el carácter permanente del edificio, como todas las demas de amplitud y distribucion que deben ser tenidas en cuenta dado el objeto á que el edificio se destina.

Los delegados de la autoridad han visitado algunas casas donde se suponia que habia juegos prohibidos. En el casino Jokey Club encontraron á cinco individuos, que fueron detenidos y conducidos al ministerio de la Gobernacion; pero segun nuestras noticias, la detencion obedeció á que se hallaban en un cuarto que parece está cerrado por órden judicial.

Ayer terminó el plazo para la suscricion de acciones del Banco Agrícola de España.

Segun nuestras últimas noticias, la suscricion en provincias excede á los cálculos hechos por el Consejo.

En la mayor parte de las comarcas agrícolas ha dado un resultado que no era de esperar, atendidas las preocupaciones de nuestra poblacion rural.

El estar autorizado el Banco por los estatutos para otra clase de operaciones que no sean rigorosamente las propias del crédito agrícola, es un medio de facilitar éstas y prestarles cooperacion, ayudando á su fomento.

Las operaciones de crédito, como el giro, banca y otras, tienden á contribuir poderosamente á dar arraigo y vida á las operaciones del crédito agrícola, garantía á los tenedores y resultados prácticos á los agricultores, objeto principal y característico del Banco.

Ayer se repartió en Madrid el correo de las Antillas.

En las capitales se han celebrado festejos para conmemorar el Centenario de Calderon.

—Se proyecta el ensanche por la parte Sur de la poblacion de Tenerife.

—Ha quedado constituida, bajo la presidencia del sub-gobernador de Gran Canaria, la comision de Puertos francos de aquella capital.

—Se han nombrado en Las Palmas los jueces municipales para el bienio de 1881 á 1883.

La *Revista económica* de la Habana, condenada por el tribunal de imprenta, ha interpuesto recurso de casacion, que sostendrá ante el Supremo de Justicia el Sr. Labra.

La prensa de Lisboa confirma la noticia de haber sido adquirido, con destino al Museo de la Academia real de Bellas Artes de aquella capital, el cuadro *Otelo y Desdémona* del Sr. Muñoz Degrain; pero no por el gobierno portugués, sino por el vizconde de Franco, quien lo regala á dicho Museo.

El brusco y extraordinario descenso de temperatura durante la pasada semana, ha causado perjuicios de consideracion en varias comarcas de la region aragonesa. Segun nuestro colega jacetano *El Eco del Pirineo Central*, el granizo, la nieve, el viento fuerte y los aguaceros frios, se han sucedido en una forma que no se habia manifestado en los más rigurosos inviernos que ha sufrido aquel pais. En el campo han ocasionado perjuicios inmensos, y cuéntase que en el valle de Tena han sido aplastadas las matas de los sementeros por la abundante nieve que han recibido.

La direccion de Agricultura, Industria y Comercio está formando el expediente oportuno con las contestaciones que remiten los funcionarios y corporaciones, al interrogatorio abierto sobre el crédito agrícola. Tan pronto como se reciban todos los interrogatorios, la direccion del ramo propondrá al ministro de Fomento el nombramiento de una comision compuesta de personas competentes, á fin de que con la mayor urgencia proceda á la redaccion del proyecto de ley que ha de presentarse en las Córtes.

Dice *La Publicidad*, de Barcelona:

«Ayer circulaba el rumor de que en la provincia de Gerona seis carabineros habian sido desarmados por una partida de hombres en armas, que se suponian carlistas. Dió pábulo á la noticia cierto desusado movimiento y agitacion que se notaba en las oficinas de este gobierno civil, donde se decía que se habian presentado á rendir sus declaraciones los seis mencionados carabineros.»

La partida de cuatro ladrones que intentó el robo en el molino de Gamones (Segovia) debe haberse disuelto, segun telegrama del gobernador, en que además participa la persiguen algunas columnas de la guardia civil.

Los periódicos de Granada dan cuenta de un robo de importancia llevado á cabo el domingo último en aquella capital.

En la casa de un sacerdote, y en ocasion en que el ama de gobierno se encontraba sola, se presentaron dos desconocidos y pidieron de beber.

Repentinamente, cuando la infeliz señora se volvia á servirles, los desconocidos lanzáronse sobre ella, la apalearon brutalmente, obligándola á subir á los dormitorios, y la amarraron al lecho, colocando encima los colchones, á fin de evitar que gritase y los denunciara.

Uno de los bandidos se dirigió al pupitre del dinero, y violentándolo, sacó la suma de 53 000 rs; inmediatamente él y sus camaradas emprendieron la fuga.

Poco despues llegó la madre del ama del cura, y extrañándose de ver la puerta de par en par y de que no respondiesen á su llamamiento, apeló á los vecinos, y en compañía de algunos registró la casa, hallando á su hija presa de mortal desmayo, los muebles en el mayor desórden y el pupitre de los fondos abierto.

La autoridad sigue la pista de los criminales.

El sábado último, dice *El Diario de Valencia*, estuvo á punto de ocurrir en el puerto una sensible desgracia. Un jóven que llevaba fuertemente asido del brazo á una pequeña criatura llegó á la escalera denominada Real situada frente á la estacion de la vía férrea, y descendiendo por ella, se lanzó al agua, arrastrando consigo á la infeliz criatura.

Afortunadamente se apercibieron de lo ocurrido los marineros del bote de prácticos que acababan de prestar servicio, logrando extraer del agua al desdichado que quiso atentar, no sólo contra su vida, si que tambien contra la del inocente sér que llevaba en brazos, costando grandes esfuerzos el arrancárselo.

Se dijo entre los circunstantes que presenciaron el hecho que dicho sugeto tiene la razon extraviada. Así únicamente se concibe tan atroz proceder.

Ha llegado á Bilbao la tripulacion de la barca *Doña Telesfora*, que naufragó en aguas de China ha medio año. Los náufragos, hijos de Vizcaya, se salvaron á nado, y en la isla de Sobi han vivido entre los indígenas cuatro meses alimentándose únicamente de plátano y arroz, hasta que un buque inglés que pasó por las costas de las islas los ha devuelto á su patria.

Segun leemos en *El Defensor* de Granada, continúa la epidemia en aquella importante comarca.

En el ganado lanar del Cortijo de Camargo, término de Guadahortuna, acaba de presentarse la epizootia glosopeda. La Junta de Sanidad del pueblo ha adoptado las disposiciones convenientes, recluyendo las piaras enfermas en los terrenos de aquel cortijo y del de la Merced.

Tambien ha aparecido la epidemia en el término municipal de Santafe.

Despues del triunfo del caballo americano Foxhall, en el *Gran premio* de Paris, un inglés ha propuesto un *match* monstruo, que deberá tener lugar en Nueva-York mismo, entre trotadores ingleses y americanos, proponiéndose batir á los yankees en su terreno favorito, y con sus armas privilegiadas.

Son enormes las sumas que hay ya apostadas.

Una partida de ajedrez jugada por telégrafo entre los clubs de Liverpool y Calcutta, que dió principio el 27 de Octubre último, ha terminado hace dos dias, resultando victorioso el casino de Liverpool.

Los jugadores no han descansado más que durante las fiestas de Navidad.

Para economizar los gastos de los telegramas, servíanse de cifras especiales, como las que se usan en el comercio, distribuyendo convenientemente las palabras para formar diversas combinaciones.

Leemos en *La Vanguardia*, de Barcelona:

«Imponente, majestuoso fué el acto que se celebró ayer tarde al inaugurarse la gran cascada del Parque. Desde hoy podrá vanagloriarse de poseer Barcelona un encanto, indudablemente el más poético. ¡Afortunado el Sr. Rius y Taulet, que podrá contarlo entre los realizados durante una de las épocas en que se ha hallado al frente de la gestion administrativa de esta capital! Barcelona señalará esta brillante efeméride como una de las más notables que registran las gloriosas páginas de su historia.

Innumerables personas acudieron á los jardines del Parque para contemplar aquel acto. Tambien concurrieron préviamente invitados por el Excmo. Ayuntamiento el Excmo. Capitan general del Principado, señor Prendergast; el Excmo. señor Gobernador civil, señor Herreros de Tejada; el Excmo. Alcalde, señor Rius y Taulet, acompañados de sus señoras; el Excmo. vice presidente de la Diputacion provincial, señor Vilaseca y Mogas; el M. I. Vicario general de esta diócesis, don Domingo Cortés; el senador del reino señor Girona, y varios diputados provinciales y concejales.

A la señal hecha por el Sr. Fontseré, autor del plano del Parque y director de las obras, dióse paso á las aguas, que se precipitaron por las diferentes cascadas, formando un espectáculo tan encantador que los concurrentes, arrebatados, aplaudian frenéticamente.

Es preciso ver el efecto que produce la cascada: aumentan su belleza cuatro surtidores que elevan el agua á una altura considerable, los cuales brotan de la piscina. Si las nubes no hubiesen velado el sol, su luz con las refracciones y reflexiones proyectadas en el agua, habrian esmaltado con nuevas bellezas tan espléndido cuadro. No obstante, no dudamos que el dia en que estén colocadas las estátuas y concluida del todo la cascada, las hadas la escogerán como su mansion favorita.

Verdaderamente parece un espectáculo solo creado por una imaginacion oriental. Completaban el arrobamiento del cuadro las armónicas piezas que tocaba la banda municipal.

Luego las autoridades, precedidas del Sr. Fontseré y seguidos de los invitados, entre los cuales brillaba el bello sexo, pasaron á examinar la cascada. Subieron por la gran escalinata de la izquierda y desde ella se iban presentando nuevos puntos de vista, todos encantadores. Visitaron el aquarium, que todavía no está concluido, pero que demuestra lo notable que será.

Descendieron luego y atravesaron en toda su estension la gruta que se ha construido en el interior de la cascada, pareciendo que no se trata de una obra artificial, sino que allí la ha implantado la naturaleza con todos sus primores.

Todos felicitaron á porfía al Sr. Rius y Taulet, á cuya iniciativa y férrea voluntad de dotar á Barcelona de todas las bellezas posibles se debe que la cascada haya pasado de la categoría de proyecto á una realidad deliciosa. Objeto de los generales plácemes fué tambien el Sr. Fontseré, autor del plano.»

El número de nacimientos registrados en los diez distritos del término municipal de Madrid, durante el pasado mes de Mayo ascendió á 1.309, de los cuales 995 fueron legítimos y 314 ilegítimos, correspondiendo á los primeros 503 varones y 464 hembras.

Las defunciones ocurridas en igual período se elevan á la cifra de 1.306.

El sábado último se celebraron en Newcastle-Ontyne, las fiestas del centenario de Stephenson, inventor de la locomotora.

Con este motivo se han publicado curiosas estadísticas: las líneas férreas inglesas han costado 18.000.000.000; las italianas, belgas, francesas, españolas, americanas, rusas, austriacas é indianas hacen un total de cien mil millones de francos.

Stephenson era cuando inventó la locomotora, un aprendiz mecánico que ganaba doce cuartos diarios.

Tres perros rabiosos que se presentaron en el pueblo de Ruidescols (Cataluña), mordieron á cuatro personas de aquella vecindad.

Dos de ellos fueron muertos por los vecinos despues de una activa persecucion, pero el tercero consiguió escapar, sin que hasta ahora haya podido ser encontrado.

Segun datos estadísticos copiados por las oficinas de la Union postal universal, Suiza ocupa el primer puesto en la Union por su tráfico de correos. Así, en 1879, expidió 22 8 cartas por cada habitante, mientras que los demas paises no entraron en ese movimiento sino en la proporcion siguiente:

Los Paises Bajos, 16.5; Alemania y Bélgica, 15.5; Francia, 13 9; Dinamarca, 11.7; Luxemburgo, 11.4; Austria, 10,4; Italia, 6 7; Suecia, 6.1; Noruega, 5.4; Hungría, 4.7; España, 4.1; Portugal, 3,3; Grecia, 1 6; Japon, 1.3; Rumania, 1.5; Rusia, 1,3, y Egipto, 0,06. Suiza tiene una administracion de correos para cada 940 habitantes, Francia para 6 291; Alemania para 4.640; Austria para 5 466; Hungría para 7 384; Dinamarca para 3.774; Egipto para 56.559.

España para 6.598; Estados Unidos para 1.150; la Gran Bretaña para 2 406; Grecia para 11 583; las Indias Británicas para 43.499; Italia para 8 405; Noruega para 2 099; los Paises-Bajos para 2 072; Persia para 18.571; Portugal para 6.285; Rumania para 21.631, y Rusia para 14.262.

BANCO DE CASTILLA.

Con presencia de la realizacion de bonos del Tesoro y de pagarés de compradores de bienes nacionales, que forman la doble garantía de los billetes hipotecarios emitidos por este Banco, la Administracion del mismo ha acordado celebrar el décimocuarto sorteo de amortizacion de dichos billetes.

Este sorteo será de 13 decenas por cada millar para los billetes señalados con la letra A de la série inglesa, y de 13 unidades por cada centena de los marcados con las letras B y C de la misma série.

El sorteo tendrá lugar en las oficinas de este Banco el lúnes 27 del corriente, á las once de la mañana, en acto público y ante notario, y se realizará poniendo 26 bolas en un globo con los números 1 al 100, ménos las 74 extraidas en los sorteos ya celebrados, cuyos números representan las 26 decenas no amortizadas de cada millar para los billetes de la letra A de la série inglesa, y las 26 unidades no amortizadas en las 10 centenas de todos los millares para los billetes letras B y C de la citada série.

Extraidas del globo 13 bolas, sus números fijarán los de las 13 decenas de todos los millares de la letra A de la série inglesa que han de ser amortizadas, y los 13 billetes que en todas las centenas de los señalados con las letras B y C han de serlo asimismo.

El Banco publicará los números de las bolas sorteadas, y pagará desde el dia 1.° de Julio próximo los billetes que resulten amortizados, á la vez que el interés de 4 y 1/2 por 100 correspondiente al trimestre, que vencerá en fin de este mes, á cuyo efecto todos los billetes deberán ser presentados con el cupon número 21, vencedero en 1.° de Octubre próximo.

Madrid 14 de Junio de 1881.—Por acuerdo de la Administracion, el secretario, *Ricardo Sepúlveda*.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 14

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.	
3 p. 100 int.	24 40
Pequeños	24.40
Idem fin de mes.	24 45
Idem fin próximo	24.‘5
3 p. 100 ext.	26.00
2 p. 100 amortiz.	44.10
Pequeños	43.40
Id. fin mes.	»
Id. fin próximo.	»
Id. prima, f. m.	»
Id. id., f. p.	»
2 p. 100 amortizable ext.	»
O. ferro-carriles.	47,65
Id. fin mes.	»
Id. fin próximo.	»
Id. prima f. m.	»
Id. id fin. p.	»
Id. Alar a Santander.	»
Bonos del Tes. c.	102 00
Pequeños	102.00
O. B. y T. int. c.	103 00
Id. id exterior c.	103.00
O. sobre r. Adua.	102.30

Carreteras Abril.	95,00
Id. de Agosto.	75,00
Id. de Marzo.	83.50
Id. de Julio.	75 00
Obras publicas.	64,00
Res. de la C. de D.	99.30
Personal.	71,00
CORPORACIONES CIVILES.	
Munic. de Madrid	77,60
Sisas del Ayunt.°	78,75
BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
Banco de España.	375 00
Id. Hipotecario.	130.00
Céds. H. al 7 0/0.	105.00
Id. id. al 5 0/0.	98,75
Billetes H. 6 0/0.	101,60
Acciones B. H. C.	150,00
Banco de Castilla	167,00
Emprést° cubano	98,00
Tramvia de E. M.	97,50
Obligacs. de id.	98,58

Lóndres, á 90 dias fecha, 48.30.

Paris, á ocho dias vista, 5,04.

Bolsin.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 24.40. Fin de mes, 24 55. Fin próximo, 00'00.

CULTOS.

Santo de hoy.—La fiesta del Sanctíssimum Corpus Christi, y Santa Julita y su hijo San Quirico.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Sanctíssimum Corpus Christi.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora Cármen en Montserrat, en el Cármen Calzado ó en San José.

FUNCIONES PARA HOY

Apolo.—A las 4 1/2.—T. 3.° par.—Levantar muertos.—De Cádiz al Puerto.

A las 9.—Turno 1.° impar.—Luna de hiel.—Las cuatro esquinas.

Zarzuela.—A las 9.—Funcion extraordinaria.—Despedida y beneficio del primer actor D. Juan Casañer.—Artistas á Cala.—El hombre es débil.—¡Amamil!—Noticia fresca.—Mi despedida (Monólogo.)

Alhambra.—A las 9.—Amnistía general.—De Cádiz al Puerto.

Martin.—A las 5.—(Rebaja de precios).—La leyenda del diablo.

A las 9.—La misma.

Circo de Price.—A las 4 1/2 y 9 1/4.—Variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos en la que tomarán parte las familias Castagne, los Bresilienne y los clowns Harvey y el aplaudido Medrano.

Liceo Capellanes.—A las 4 1/2.—Pipo ó el príncipe de Monte Cresta.—Malagueñas.—¡A la pradera!

A las 8 1/2.—El frac nuevo.—La Winoise.—El último figurin.—La gallegada.—¡A la pradera!—Los trapecios volantes, por la célebre familia D'Osta.

Gran Panorama de España.—(Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo.)—Abierto todos los dias.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

Gran Panorama Nacional.—(Paseo de la Castellana.)—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLÍTICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional espanol. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telégramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.

CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIFINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.
Por suscricion, 20 reales.
Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Baillière, Durán y Fé.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 22 de Junio saldrá de Cádiz y el 28 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18. Barcelona.
En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

2.000.000 DE RS. A GANAR

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo sorteo de dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública, del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Ademas del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales que en el caso mas afortunado se puede ganar en este sorteo de dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

		Reales.		Reales.
1	premio mayor de	1.250.000	=	1.250.000
1	premio	750.000	=	750.000
1	»	500.000	=	500.000
1	»	375.000	=	375.000
1	»	250.000	=	250.000
2	premios	200.000	=	400.000
3	»	150.000	=	450.000
4	»	125.000	=	500.000
2	»	100.000	=	200.000
12	»	75.000	=	900.000
1	premio	60.000	=	60.000
24	premios	50.000	=	1.200.000
5	»	40.000	=	200.000
3	»	30.000	=	90.000
54	»	25.000	=	1.350.000
5	»	20.000	=	100.000
105	»	15.000	=	1.575.000
263	»	10.000	=	2.630.000
12	»	7.500	=	90.000
2	»	6.000	=	12.000
631	»	5.000	=	3.155.000 Etc

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones 90 reales por un billete original entero, 45 reales por medio billete original, 22 1/2 reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del sorteo. Son pues billetes originales tambien los medios y cuartas partes. Al dar la órden sírvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese pais.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tan bien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos ántes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al 15 de Junio próximo por en prazo irrevocablemente en esta fecha el sorteo. La casa expendedora principal del sorteo Isenthal y C.ª, Hamburgo (Alemania).

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4—PUERTA DEL SOL—4

Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del dia 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías.
En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES,

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez,

CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2.
Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 1.—Madrid.

REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precio. de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjeros Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leido.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid. EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

IMPRENTA

DE

ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.
Precios sumamente arreglados.

AUXILIO DE PREDICADORES

ó sea

Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologéticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la *Correspondencia Eclesiástica*.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volúmen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 10 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Ballesta, 9, 2.º derecha

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

GABINETE CIENTÍFICO

DE

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO

Consultas los dias no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA

Tabernillas, 2, bajo.

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero
Buen surtido en géneros novedad.
Jacometrezo, 52, tienda.

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni áun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, numero 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

ANIANA

ó

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volúmen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid, en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de Paris.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

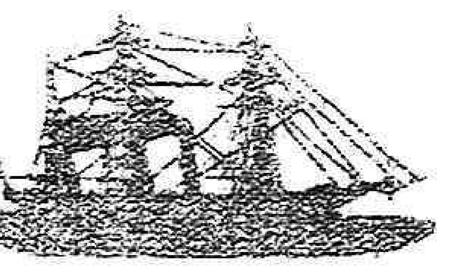

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

FLOR Y NATA DE MADRID

Confitería, pastelería y lechería,

Plaza de Celenque, 1 y Carretas, 33.
Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.
Variedad en cajas de lujo.
Vinos y licores del país y extranjeros.
Champagne de todas clases á precios reducidos
Salchichon legítimo de Vich.
Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.
Tortells al estilo de Barcelona.

Encargos á domicilio.

POLONIA SANZ

DENTISTA DE CÁMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 idem.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles,

31, *Tutor*, 31.

OBRAS DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.
Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Gerónimo, 31

EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio, Soldado, 17.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.
Plaza de Celenque, 1, Madrid

FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.
Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.